

METAS PRIORITARIAS DEL PLAN MAESTR@

1. Garantizar para el 2026 la cobertura universal del nivel inicial desde sala de 3.
2. Lograr para el 2019 que las 23 provincias y CABA tengan implementado el nuevo modelo de escuela secundaria 2030 que garantice la calidad educativa y la innovación en el aprendizaje.
3. Lograr disminuir para el 2026 un 70% el abandono escolar en la escuela secundaria.
4. Lograr que el 90% de alumnos de nivel primario y secundario alcance el nivel satisfactorio en Lengua, Matemática y Ciencias en las Evaluaciones Nacionales APRENDER para el año 2021.
5. Equidad educativa: reducir para el 2021, en 15 puntos la brecha socioeconómica entre los estudiantes del primer cuartil y el cuatro cuartil que alcanzan nivel satisfactorio/avanzado en APRENDER.
6. Lograr para el 2026 la jornada extendida en el 100% de escuelas de nivel primario y secundario, con el modelo "la escuela sale del aula", promoviendo el uso de espacios públicos de cada municipio incrementando las actividades físicas, artísticas, tecnológicas y de aprendizaje.
7. Generar sistemas de información y evaluación educativa integrales y confiables, a través de la creación del Instituto Nacional de Evaluación y Calidad para 2018.
8. Crear un nuevo sistema nacional de carrera docente para el 2021.
9. Carrera de directores y supervisores: lograr para el 2026, que el 100% de los directores y supervisores en ejercicio hayan realizado la formación específica en liderazgo educativo.
10. Lograr para el 2021 la implementación completa del sistema de información educativa nominal SINIDE en todo el territorio nacional para garantizar transparencia, evidencia y datos estadísticos educativos confiables.
11. Lograr para el 2018 que el 100% de las escuelas estatales del país estén conectadas a Internet, alcanzando así la universalización del acceso a las tecnologías de la información.
12. Lograr para el año 2021 que el 100% de las universidades nacionales desarrollan planes de articulación con escuelas secundarias.
13. Garantizar para el año 2026 **que** el 75% de la oferta de educación superior esté articulada y que los estudiantes pueden transitar por el sistema de educación superior con un reconocimiento automático de su trayectoria formativa.